

LA ULTIMA HORA.

Segunda edicion de LA PALMA DE CADIZ.

Este periódico publica DOS EDICIONES diarias, escepto los dias festivos, que solo publicará la de la mañana.
(La edicion de la mañana es de grandes dimensiones.)

VIERNES 18 DE AGOSTO.

Señor director de LA PALMA DE CADIZ.
Madrid 16 de agosto de 1871.

Mi querido amigo: Pocas noticias puedo comunicar a V. de ayer a hoy. La política sigue en calma, la cual únicamente sufre transformación por algun decreto de la *Gaceta* ó por algun artículo de cualquier periódico.

En la corte, segun el corresponsal de *La Política*, se conspira contra el actual gobierno; pero el corresponsal del órgano del señor Martos, dice que solo se piensa en diversiones; y lo cierto, y lo que únicamente puede asegurarse es, que se preparan grandes sucesos para el mes de octubre, en cuya fecha deben deslindarse completamente los campos políticos, y ocupar cada uno la posicion que le corresponda.

Toda la atención pública se fijaba anoche en las noticias referentes a Puerto Rico y despues de mil contradicciones y de esplicaciones en distinto sentido, no hemos podido averiguar lo que hay de cierto en esta cuestion, teniendo que esperar a que los corresponsales y los periódicos digan lo que pasa. Por de pronto lo que se deduce es que en Puerto Rico reina gran agitacion, que el general Baldrich no puede calmar por sus cortas dotes de mando y su poco prestigio en la isla. El gobierno se preocupa de esta cuestion, pero no tanto que ponga el remedio inmediatamente.

Baldrich ha debido ser relevado ya y no comprendemos que continúe en su puesto sinó por las exigencias de algunos progresistas que creerian ver mermados sus derechos si se mandaba a un general que no fuese de su partido.

Todas las noticias y todos los datos que se reciben de la isla están conformes en que la insurreccion decrece rápidamente, pero no por las medidas de los gobiernos, sino por consuncion, debido a que la insurreccion filibustera no puede vivir sino con el auxilio del dinero.

Ahora bien, los que se han estado manteniendo con la insurreccion, no pueden consentir que se entronice la paz en todas las islas, y por lo tanto trabajan para que en Puerto Rico se repitan las escenas de Cuba. Hay que tener presente que esta decision no es nueva, y por esta razon se ha trabajado con tanta insistencia por parte de los representantes de los filibusteros en España, para lograr el pronto planteamiento de las libertades en Puerto Rico.

La benevolencia de los periodicos re-

publicanos hacia el gobierno actual vá disminuyendo cada dia. Ya no solo le ataca *La Igualdad*, sino tambien la antigua *Discusion*, a quien siempre se ha supuesto en intimas relaciones con los ministerios desde la revolucion de setiembre.

En el ministerio de Hacienda parece que han ocurrido serios disgustos entre el ministro y el subsecretario interino señor Cruzada Villamil, el cual sale mañana para baños. Con este motivo se encargará de su puesto el señor Torre y Mena hasta que tome posesion de la subsecretaria el señor Lopez de Tejada, que está nombrado en propiedad.

En un Centro mercantil se han recibido hoy despachos de Puerto Rico participando que el 23 del pasado hubo gran alarma y el 25 estalló un motin, teniendo que hacer fuego la tropa contra los voluntarios y el pueblo, resultando varios heridos y muertos; pero despues se consiguió restablecer el orden.

NOTICIAS VARIAS.

ESPAÑA.

Los habitantes de Palma de Mallorca quedaron sorprendidos a la vista de una exhalacion que recorrió un largo espacio, a las ocho y minutos de la noche del dia 9 en direccion E. O. Su tamaño, a simple vista, era como una naranja con la particularidad de que en la parte gaseosa que fué inflamando en su rápida carrera, se notaron algunos colores del arco iris, especialmente el verde.

Al mismo tiempo, una tromba ha ocasionado bastantes daños en los predios de la parte E. de aquella ciudad, destruyendo sembrados y matando algunos animales; y además en Luchmayor y Algaida arrojó una gran cantidad de agua, ocasionando una inundacion tal, que empezó a infundir graves temores entre las gentes.

Segun noticias de *El Isleño* de Palma de Mayorca, han comenzado ya los ensayos telegráficos desde aquella capital á la estacion de Jávea en la península dando los resultados que eran de esperar. Esto hace presumir que dentro breve dias se habrá al servicio del público.

—El ayuntamiento de Madrid ha pedido á la direccion general de Aduanas cinco básculas de á 400 arrobas y siete de una arroba para el servicio de los fieltos que han de colocarse en la zona fiscal de Madrid al establecerse el derecho de

consumos, objeto que posee dicho centro, y cuya cesion solicita el municipio graciosamente, ó en la forma que estime mas conveniente, caso de no poderlas ceder gratuitamente.

—La reforma introducida en el cuerpo de ingenieros de caminos, se hará extensiva á los de montes y minas como medida económica.

—Anuncia un despacho telegráfico de Cuba que con motivo de las complicaciones á que han dado lugar algunas persecuciones contra extranjeros en aquella isla por delito de infidencia, se ha dispuesto que no causen ejecutoria ninguna de esas sentencias sin que recaiga sobre ellas la aprobacion de la autoridad superior de la isla.

En Málaga se ha suprimido, además de los serenos, la guardia rural, que el municipio no puede pagar por falta de recursos, y a menos que los labradores no cubran los gastos que aquella fuerza ocasiona, será imposible, por ahora, su reposicion.

Decididamente España ha retrogrado, gracias a la revolucion, a los tiempos primitivos.

ESTRANJERO.

En Kansas City ha fallecido un hombre que ha alcanzado una longevidad verdaderamente admirable. El y los que le conocian habian perdido la memoria de cuando habia nacido; pero el corresponsal de un periódico americano que le interrogó minuciosamente pudo convenirse de que el sujeto en cuestion tenia en 1759 vetiun años. Ha conservado las fuerzas y el entendimiento hasta sus últimos instantes, pues minutos antes de morir se paseaba por su cuarto.

ULTRAMAR.

El motivo de haber dispuesto la primera autoridad de Puerto Rico la publicacion del estado de sitio fué la actitud hostil que manifestó una parte numerosa de la poblacion de color. El dia anterior á la adopcion de aquella medida un numeroso grupo de negros recorrió algunas calles de la capital, dando motivos al general Baldrich para que alguna fuerza los disolviera sin resistencia. Al siguiente dia volvieron á repetirse las demostraciones, y entónces el capitán general se creyó en el caso de adoptar medidas preventivas que dominasen la agitacion, como se verificó inmediatamente.

La tranquilidad no ha vuelto á alterarse, como lo confirman los telegramas del capitán general de la isla de Cuba.

Los datos oficiales sobre el pauperismo en Lóndres arrojan la enorme

suma de 115.595 pobres que han recibido socorro en la última semana. Comparada esta cifra con la de igual época del año anterior, han disminuido los indigentes socorridos en un 77,33 por 100.

Segun telegrama de Lóndres, sir Alejandro Cockburn ha sido nombrado árbitro en el asunto del *Alabama*. En la manufactura de algodón-pólvora de Stowmarket ha habido una explosion resultando 25 muertos y 40 heridos.

Escriben de Berlin que el viénes último tuvo lugar en Ischl la entrevista de los emperadores de Alemania y Austria. Esta entrevista será el preludio de la que con carácter político celebrarán ambos soberanos en Gastein el 20 de setiembre, a la que asistirán los primeros cancilleres de los dos imperios.

Alcaldía primera constitucional de Cádiz.

Don José Castaño, vecino de esta ciudad, se presentará en esta Alcaldía para enterarse de un asunto que le es respectivo.
Cádiz 16 de Agosto de 1871.

Alcaldía del 2.º cuartel. Distrito de Sta. Cruz.—Cádiz.

Por los delegados de este Cuartel ha sido hallado un llaveró con varias llaves, la persona que se encuentre con derecho á él puede acercarse á esta Alcaldía donde existe.
Cádiz 16 de agosto de 1871.—Francisco M.ª de la Vega.

Comunicaciones.—Dia 17. Cartas detenidas por falta de direccion ó franqueo.

D. Manuel Gutierrez Lopez.—Pto de Sta. Maria.

» Pedro Roidan.—Valencia.

» Salvador Martinez.—Lucena.

» Juan Pizarro.—Gibraleon.

» Antonio Valdés.—

Doña Manuela Presas.—Salú.

Hu Rio M. Moelgill.—Edimbourg.

PARTES TELEGRAFICAS.

(De *El Progreso* de Jerez.)

Madrid 17 de agosto a las 6 de la tarde.

La correspondencia de Berlin dice que los prusianos seguian ocupando los fuertes de Paris.

Napoleon ha salido de Ginebra.

Han sido presos en los Estados Unidos, Cluseret y Cecilia, y los envian a Francia.

Lullier ha declarado ante el Consejo de guerra que queria hacerse dictador en Paris.

Discútense en la Asamblea los poderes de Thiers.

ANUNCIOS.

PROCESO DE LA COMMUNE DE PARÍS.

ACTAS DE ACUSACION.

Acusacion de Rochefort.

Conocido es el nombre de este procesado, literato que empezó a darse a conocer por varios artículos de crítica literaria y algunas piezas de teatro.

En 1868 fundó el periódico titulado *La linterna*, publicación que le hizo ardiente campeón del partido popular. Los sucesos le elevaron pronto a la categoría de gefe.

Nombrado diputado por el segundo distrito de París, Rochefort llegó a ser el favorito de las clases bajas del pueblo, cuyos instintos favorecía estimulando la tendencia a la revolución.

A la muerte de Victor Noir se agruparon en derredor de Rochefort todos los que estaban en lucha perpétua contra el gobierno establecido. Dirigia entonces el periódico titulado *La Marsellesa*.

Durante el sitio de París, el procesado a que aludimos se identificó aun más con el partido revolucionario, y se separó de sus colegas porque no querían que a su lado se estableciese un nuevo gobierno; la *Commune* de París. Por este acto dió a conocer que era partidario declarado de la *Commune*.

Aceptados los preliminares de la paz hizo dimision del cargo de diputado, prestando que la Asamblea no tenía razón de existencia una vez concluida la guerra, y se retiró a Arcachon, donde estuvo gravemente enfermo. En 18 de marzo se hallaba aun convaleciente.

A primeros de abril comenzó a dirigir *Le Mot d'Ordre*, periódico rojo, que fué suprimido por disposición del general Vinoy, y apareció tan luego como se estableció la *Commune* de París. El director de este periódico dió rienda suelta a su odio contra el gobierno legal y defendió en todos sus artículos los principios comunistas, convencido de que su popularidad le ponía a cubierto de toda agresión.

La *Commune* escuchaba los consejos dados indirectamente por la vía del periódico, hasta el punto de que muchos de los decretos del gobierno federal ó insurrecto han sido inspirados por los artículos de *Le Mot d'Ordre*.

Para estimular a los insurrectos se daban partes tan agenos de verdad como los que aparecieron en los números correspondientes a los días 12, 13 y 14 de abril, 10, 16 y 20 de mayo, hablando de victorias imaginarias.

En otro número del mismo periódico se publicaban historias ridículas; se suponía que los zuavos pontificales, con sus banderas llenas de escudos heráldicos, habían caído en poder de los federales; se anunciaba que el gobierno de Versalles había comprado armas a los prusianos; se acusaba al ejército regular de servirse de balas explosibles contra los federales, y hasta de bombas cargadas de petróleo,

no economizando los insultos a los generales, a quienes se calificaba de crueles, atroces y bárbaros.

Le Mot d'Ordre defendió la orden de la *Commune*, que mandó demoler la casa de Mr. Thiers, considerándola como represalia. Dió su asentimiento al decreto de demolición de la columna Vendome y pidió la destrucción del monumento espiatorio de Luiz XVI (20 de abril).

Del mismo modo aconsejó que se tomasen los diamantes de la Corona que se custodiaban en el Banco de Francia.

En el número correspondiente al 29 de abril se lee este párrafo en un artículo titulado *La Question Blanqui*: «Estos mismos hombres que violan así, sin pudor todas las leyes sociales, atacan a la *Commune* por la ley de rehenes. Se vé bien que ellos tienen la intencion de forzar a la *Commune* a que la ejecute.»

Tres semanas despues Rochefort recuerda a los miembros de la *Commune* que ha llegado el momento de las represalias. El 20 de mayo, hablando de la ley de rehenes a que había la *Commune* dedicado una sesión, y suponiendo que la explosión de la fábrica de cartuchos de la Avenue Rapp era debida a los agentes de Versalles, decía *Le Mot d'Ordre*: «El gobierno de París sería imperdonable si no hiciera pronta y buena justicia a estos actos tan espantosos y que son casi incomprensibles.»

El mismo día 20 de mayo la palabra *otages* (rehenes), escrita en letras de gran tamaño, llamaba la atención de los lectores para que se acordasen de los que estaban destinados a servir de represalias.

Despues de hablar de los artículos publicados por Rochefort en el periódico mencionado, y de decir que cuando sonó la hora de la justicia, cuando la *Commune*, atacada en sus últimas trincheras, estaba a punto de espiar sus crímenes, Rochefort la abandonaba y huía disfrazado, pero la justicia le arrestó, y a nombre de la sociedad ultrajada le pide hoy cuenta de sus actos, se resume la acusacion en estos cargos:

- 1.º Publicacion de un periódico suspendido.
- 2.º Publicacion de noticias falsas dirigidas a turbar la paz pública.
- 3.º Escitacion, seguida de ejecucion, a un acto que tenía por objeto provocar la guerra civil armando a los ciudadanos unos contra otros y a entregar a la ciudad a la devastacion, el pillaje y el asesinato.
- 4.º Complicidad, por provocacion, en la destrucción de propiedades particulares.
- 5.º Complicidad, por provocacion, seguida de ejecucion, en el pillaje de las iglesias por cuadrillas ó fuerzas organizadas. (Continuará.)

GACETILLA.

Los papeles que con el título *Guerrea de Francia y acontecimientos de París* se han vendido en esta ciudad y su provincia, los ocho décimos que se

regalaban para la segunda loteria del mes de agosto, han pertenecido a los números siguientes:

Al número 1.500 Corresponde el quinto 11.081.

Al número 3.264 corresponde el quinto 12.693.

Al número 4.051 corresponde el quinto 11.085.

Al número 6.387 corresponde el quinto 12.692.

Los interesados pueden reclamarlo en la tienda de bebidas calle de San José esquina a la del Jardinillo, número 21.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE  LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA { DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposicion de Nueva York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bills, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabélicas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, padideces, supresiones, hidropeasias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certific. do n. 58.614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mio: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuacion que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escitura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; succumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sante Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones, J. Comparet, cura.—Núm. 44.816.—El señor arzobispo Alex, Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La señorita Gallard, calle en Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1853, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra á gozosa y con una completa salud.

!Cuidado con las falsificaciones!

El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 32 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 24 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras 100 reales

La Revalenta al chocolate.

(Privilegiada por S. M. la reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura n. 72.448. Cádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intermitentes, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado, completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS

Cádiz: Tapolado Perez.—Cordoba: Señora viuda de Avilés y Cano.—Gibraltar: Sr. Roberts.—Granada: Enrique de Zúñiga y Sres. Morales y compañía.—Jaen: Ramon de la Higuera.—Málaga: Jorge Hodgson, y Félix de las Heras.—Ronda (Málaga): Eusebio Rioja.—San Fernando: Enrique J. menez.—Sevilla: Ramon Pifal, y Saturnino del Campo.—Y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Imprenta de LA PALMA, calle de la Torre, número 31.
á cargo de D. Francisco de P. Gonzalez.